

Expediente: 359/23
Carátula: HEREDEROS DE MAZZUCO ISIDORO ENRIQUE C/ MAZZUCO MARIA BEATRIZ Y OTRO S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAZZUCO, ISIDRO ENRIQUE-FALLECIDO/A
90000000000 - OLEA, WALTER ALFREDO-DEMANDADO
27213303622 - MAZZUCO, MARIA BEATRIZ-DEMANDADO
20240593182 - MAZZUCO, MONICA TERESA-HEREDERO DEL ACTOR
20240593182 - MAZZUCO, JAVIER ENRIQUE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 359/23



H20703700584

JUICIO: HEREDEROS DE MAZZUCO ISIDORO ENRIQUE c/ MAZZUCO MARIA BEATRIZ Y OTRO s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL) - EXPTE N° 359/23

Concepción, 31 de julio de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Dra. Nancy Figueroa en su presentación de fecha 31/07/2024. En consecuencia, **librese la cédula** al Sr. Rojas Luis Gustavo ordenada en el decreto de fecha 30/07/2024, la cual no requiere bono de movilidad para su diligenciamiento. JAJ

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.